

Programa de la asignatura

1. Datos generales

Asignatura	La Acción Tutorial: Técnicas Innovadoras para su Desarrollo
Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Curso	1
Carácter	Optativa
Duración	Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre, 100H)
Créditos Totales	4
Área departamental	Pedagogía y Sociología

2. Objetivos docentes específicos

- Conocer el rol que desempeña el profesor tutor y sus funciones en el ámbito de la legislación existente.
- Descubrir las habilidades y capacidades propias en el desempeño de sus responsabilidades.
- Adquirir conocimiento sobre estrategias que actualmente se están utilizando en los planes de acción tutorial.
- Desarrollar aprendizajes personales que complementen la formación necesaria para ser tutor.

3. Competencias transversales genéricas

- Conocimientos generales básicos
- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- Capacidad de crítica y autocrítica

4. Competencias específicas

- Competencias técnicas (saber):

- Comprender los fundamentos de la orientación educativa y la acción tutorial.
- Conocer el proceso y las estrategias para la evaluación de necesidades de orientación.
- Analizar los modelos de intervención orientadora en el ámbito escolar y sus aportaciones.
- Conocer y valorar el modelo de orientación en Andalucía: los equipos de orientación y la acción tutorial.
- Comprender y valorar las funciones del profesorado tutor.
- Conocer técnicas de acción tutorial.

- Competencias metodológicas (saber-hacer)

- Planificar la acción tutorial.
- Aplicar técnicas de acción tutorial individuales y grupales.
- Aplicar conocimientos adquiridos en otras materias.

- Competencias sociales y participativas (saber ser y estar)

- Adoptar una actitud activa, crítica y transformadora ante la problemática de la acción tutorial.
- Mostrar una actitud colaborativa y de trabajo en equipo.
- Estar abierto/a a nuevos aprendizajes y a la autoexploración.
- Apertura ante la diversidad del alumnado.
- Mostrar una actitud crítica frente a los diferentes modelos de orientación.

5. Contenidos de la asignatura

BLOQUE I. Marco Normativo y posibilidades de la acción tutorial en los centros de Secundaria.

BLOQUE II. Tipos de Intervenciones en materia de acción tutorial.

BLOQUE III. Diagnóstico de necesidades de orientación y tutoría

BLOQUE IV. Diseño y evaluación de programas y actividades tutoriales

BLOQUE V. Diseño de planes de acción tutorial

6. Actividades formativas de primer cuatrimestre

6.1. Clases teóricas

Horas presenciales: 20

Horas no presenciales: 80

6.2. Metodología de enseñanza aprendizaje:

CLASES TEÓRICAS.

Las clases teóricas se desarrollarán a través de una metodología activa de aprendizaje a partir de la experiencia (aprender haciendo). Se utilizarán estrategias como la lección magistral, el análisis de ejemplos, el estudio de casos, la resolución de problemas, las visitas de profesionales, etc.

Se desarrollará la teoría, por tanto, a partir de la experiencia personal y, como consecuencia, los contenidos estarán abiertos a las necesidades e intereses que vayan surgiendo a partir de las experiencias compartidas.

CLASES PRÁCTICAS EN EL AULA.

En las clases prácticas se utilizará una metodología de enseñanza basada en proyectos cooperativos. Se crearán grupos de trabajo (4-5 personas) que deben ser estables durante todo el curso. En estos grupos se realizarán las diferentes tareas prácticas propuesta por la profesora, todas relacionadas con las funciones de los/as tutores/as profesionales: casos prácticos, planificación tutorial, diseño de actividades tutoriales, etc.

7. Sistemas de evaluación y criterios de calificación

7.1. Sistema de evaluación

Se establecen, de forma general, dos sistemas de evaluación. En ambos casos, se evaluarán las mismas competencias, si bien los procedimientos de evaluación pueden ser distintos.

OPCIÓN A. Estudiantes presenciales (o que sigan la asignatura durante el marco temporal en que esta se imparte). Sistema de evaluación por curso. Para optar a este sistema de evaluación el estudiantado habrá debido asistir a un 80% de las clases.

En esta modalidad de evaluación, durante el desarrollo de las sesiones de clases, se irán realizando distintas actividades y tareas de aprendizaje relacionadas con el contenido de la asignatura. Estas actividades se realizan en su mayor parte en equipo, y, en muchos casos, requerirán de la presentación oral de productos y realizaciones. Al finalizar el curso, las/os estudiantes, entregarán una carpeta grupal (que también incluirá las producciones individuales) a partir de la cual la profesora realizará la evaluación y calificación.

OPCIÓN B. Estudiantes no presenciales o que opten por el sistema de evaluación final.

Las/os estudiantes que opten por este sistema deberán entregar una carpeta individual similar a la de la opción A y, además, deberán superar un examen oral sobre los contenidos de dicha carpeta y de la asignatura.

7.2. Criterios de calificación

Los principales criterios de evaluación son los siguientes:

- Originalidad y creatividad.
- Utilización de fuentes documentales diversas.
- Comprensión y capacidad de aplicación de los conceptos y procedimientos trabajados en la asignatura.
- Argumentación personal, ilustrándola con ejemplos, imágenes, citas.
- Integración de las aportaciones de las diferentes actividades desarrolladas en la asignatura.
- Análisis del aprendizaje realizado a través de las actividades.
- Presentación y formato (ortografía, justificación del texto).
- Coherencia y rigor en los trabajos.
- Autonomía.
- Resolución de conflictos y situaciones grupales.
- Habilidad comunicativa (exposiciones orales)
- Participación en actividades de aula.